

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la COMPAÑIA TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS CIA. LTDA., a los 23 días del mes de marzo de 2016, a las 10H30, en el local social de la empresa ubicado en Barrio Tréboles del Sur, Calle Café Minerva Intersección Calle Dos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas: Sra. Fulvia Patricia Bohórquez Almendariz, poseedora de 50 participaciones, Sra. Blanca Azucena Bosques García, poseedora de 10 participaciones, Sr. Edmundo Riquelme Campos Paredes, poseedor de 10 participaciones, Sr. Jhony Patricio Cevallos Sarango, poseedor de 10 participaciones, Sr. Flavio Alfonso Flores López, poseedor de 460 participaciones, Sr. Juan José Flores López, poseedor de 10 participaciones, Sr. Luis Enrique Hervas Paredes, poseedor de 20 participaciones, Sr. Moisés Segundo Landeta Torres, poseedor de 10 participaciones, Sr. José Porfirio López García, poseedor de 5 participaciones, Sra. Fanny Indelira Meza Bravo, poseedora de 10 participaciones, Sr. Alfredo García Moreno Cárdenas, poseedor de 10 participaciones, Sra. Lilian Magdalena Moreno Cárdenas, poseedora de 10 participaciones, Sr. Segundo Ángel Peñafiel Barrones, poseedor de 5 participaciones; y, Sr. Jorge Ramón Rojas Castro, poseedor de 10 participaciones, cada una con un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a seiscientos treinta dólares 00/100 (USD 630.00).

Preside la Junta el señor Flavio Alfonso Flores López en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretaria la señora Marcia Jenis Almendariz Gualsaqui en su calidad de Gerente General, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el siguiente Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.
3. INFORME DE GERENTE por el ejercicio económico de enero a diciembre de 2015.

Comprobado por Secretaría el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el Orden del Día

PRIMER PUNTO: Los accionistas luego de conocer y analizar el contenido de los estados financieros del ejercicio económico 2015 aprueban por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Sobre el resultado negativo o pérdida económica de la Compañía que ascienden a 5800.76 dólares, de acuerdo a la Ley deberán ser amortizados en los próximos periodos, para lo cual se sugiere se procure conseguir más clientes y especialmente que los pagos sean convenientes, tanto en plazo como valor del flete.

TERCER PUNTO.- Por medio de secretaria se procede a la lectura del Informe de Gerencia, el mismo que luego de varias opiniones es aprobado por unanimidad.

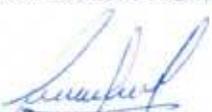
La Junta General dispone que la presente acta con la aprobación y demás documentación pertinente, sean remitidos a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 12H30.


f) Sra. Fulvia Patricia Bohorquez Almendariz

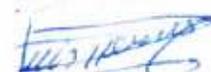

f) Sra. Blanca Azucena Bosques Garcia


f) Sr. Edmundo Riquelme Campos Paredes

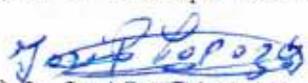

f) Sr. Jhony Patricio Cevallos Sarango

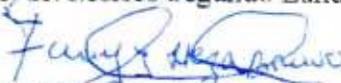

f) Sr. Flavio Alfonso Flores López


f) Sr. Juan Jose Flores López

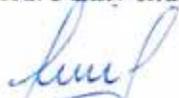

f) Sr. Luis Enrique Hervas Paredes


f) Sr. Moisés Segundo Landeta Torres

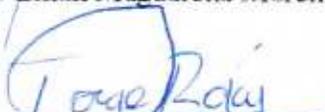

f) Sr. José Porfirio López García


f) Sr. Fanny Indelira Meza Bravo

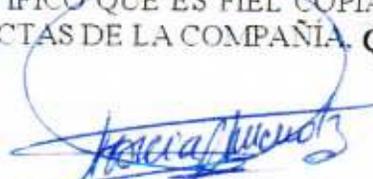

f) Sr. Alfredo García Moreno Cardenas


f) Sr. Lilian Magdalena Moreno Cárdenas


f) Sr. Segundo Angel Peñafiel Barrones


f) Sr. Jorge Ramon Rojas Castro

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. Quito, 23 de marzo de 2016.


Sra. Marcia Jenis Almendariz Gualsaqui
Secretario de la Junta